

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****20181** *AGR GRANADA CONSIST, S.L.*

D.<sup>a</sup> María Luisa Mellado Ramos, Secretaria del Juzgado de lo Social núm. 7 de Granada,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución número 197/08, a instancia de Francisco Romero Ruiz y Jorge Toninelo Arias contra AGR Granada Consist Sociedad Limitada, en el cual se ha dictado con fecha de hoy auto de insolvencia provisional por importe de 4.764,63 euros.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Granada, 2 de junio de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090044319-1